Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 11

Fecha:	**5**	**de**	**DICIEMBRE**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.210.17.13-12088**	de	17 de octubre de 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad presupuestal: 5500005482 de fecha 7 de mayo de 2024
Registro presupuestal: 5600073270 de fecha 18 de octubre de 2024

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Componente: Fortalecer los procesos liderados por la secretaria de educación departamental

- Línea de Acción: LP: Educación para el desarrollo social en el Valle del Cauca
- Objetivo: Implementar una estrategia de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad, capacidades excepcionales y en riesgo penal adolescente en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.
- META: MR24009. Aumentar a 88% la cobertura bruta de transición hasta media en el departamento del Valle del Cauca.
- **Componentes**: Fortalecimiento de los procesos liderados por la Secretaría de Educación Departamental.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

- MP2400901352201084 Beneficiar a 3.908 estudiantes con discapacidad, trastorno del aprendizaje, capacidades y talentos excepcionales, con apoyo académico especial, estrategias de educación inclusiva matriculados en preescolar, básica y media en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados, anualmente.

Objeto del contrato:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS 149 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**OBERNEY YAGARI GONZALEZ** Cargo: Subsecretario de Cobertura Educativa Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Ext. 1509
Contratista	**JEIMMY VIVIANA MARTINEZ MOLINA** Ubicación: Transversal 7 D2D -20 Teléfono: 3108503398 Cedula de Ciudadanía No: 1033679130

OBJETIVO DEL INFORME
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas el mes de **DICIEMBRE DE 2024**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **DICIEMBRE DE 2024** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar seguimiento al registro de los estudiantes con discapacidad y/o capacidades y/o talentos excepcionales en el SIMAT, teniendo en cuenta la caracterización en el sistema confrontándolo con la revisión en la carpeta de matrícula, de las evidencias de diagnósticos y evaluaciones que soporten la caracterización. 2. Apoyar a los docentes en la actualización y/o creación de la valoración pedagógica y el diseño de los planes individuales de ajustes razonables para la pertinencia de la atención de los estudiantes con discapacidad o con alguna situación particular que lo requiera, de forma articulada con la familia. 3. Capacitar a los directivos docentes y docentes conforme a la distribución de las instituciones educativas realizada por la entidad y elaborar los informes requeridos por parte de la Secretaría de Educación Departamental, en temas relacionados con tipos de discapacidad y trastornos de aprendizaje, socialización y construcción de estrategias pedagógicas, prácticas y metodologías basadas en el diseño universal para el aprendizaje que les permita la implementación de los ajustes en las aulas para cada una de las discapacidades o situaciones reportadas en el SIMAT. 4. Desarrollar y/o elaborar con los diferentes comités de discapacidad de los municipios donde se encuentran las instituciones educativas asignadas procesos de articulación que permita la participación de los estudiantes con discapacidad en los planes, programas o proyectos. 5. Elaborar informe de actividades desarrolladas según lo requiera la entidad en el marco de la educación inclusiva. 6. Realizar un informe final del estado de las instituciones educativas asignadas con propuestas de mejoramiento de los procesos educativos.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2024:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 100%

Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencias	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN - TORO VALLE.

RUTA METODOLÓGICA EDUCACIÓN INCLUSIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

1. EJE PEDAGÓGICO

A. PROCESO DE VALORACIÓN PEDAGÓGICA Y PIAR

Actividad contractual: Apoyar a los docentes en la actualización y/o creación de la valoración pedagógica y el diseño de los planes individuales de ajustes razonables para la pertinencia de la atención de los estudiantes con discapacidad o con alguna situación particular que lo requiera, de forma articulada con la familia.

Descripción: Durante la observación realizada en el aula con la estudiante Nicol Dahiana Orozco, la contratista observó detalladamente su comportamiento y desempeño en diferentes actividades académicas y sociales. Identificó barreras de aprendizaje de tipo cognitivo, físico, sensorial o emocional que limitaban su participación y avance en el proceso educativo. Analizó cómo estas barreras afectan su acceso a los contenidos pedagógicos, las interacciones con sus compañeros y docentes, y la manera en que respondía a las demandas académicas del entorno escolar.

Con base en esta observación, la contratista realizó recomendaciones personalizadas para ser implementadas en su Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Propuso

estrategias adaptativas que consideran su estilo de aprendizaje, fortalezas y necesidades específicas. Acompañó este proceso para garantizar que las estrategias se alinean con sus requerimientos y promovieron su desarrollo integral.

Producto / Entregable:

- Acta N°5
- Listado de Asistencia N° 5

Descripción: Durante la observación en el aula, la contratista analizó las dinámicas de aprendizaje y participación del estudiante, identificando factores que afectan su rendimiento académico y social, como dificultades en el procesamiento de información, interacción con compañeros y respuesta ante las tareas asignadas, además de barreras contextuales como la falta de material adaptado y métodos de enseñanza poco flexibles. Como parte del PIAR, desarrolló ajustes que incluyen la diversificación de estrategias didácticas, el uso de recursos visuales y tecnológicos adaptados, y el acompañamiento constante por un profesional de apoyo. Expuso implementar estas modificaciones en la planificación de las clases para facilitar la comprensión y fomentar la participación activa del estudiante, y orientó al equipo de inclusión para monitorear periódicamente los avances, asegurando la efectividad de las estrategias y realizando ajustes según sea necesario.

Producto / Entregable:

- Acta N°6
- Listado de Asistencia N° 6

Descripción: Durante la observación realizada al estudiante Carlos Andrés Echeverry, la contratista identificó dificultades en el procesamiento de información, interacción con compañeros y respuesta a tareas asignadas, así como barreras contextuales relacionadas con la falta de materiales adaptados y métodos de enseñanza poco flexibles. Propuse diversificar estrategias didácticas, incorporar recursos visuales y tecnológicos, y garantizar el acompañamiento constante de un profesional de apoyo para reforzar aprendizajes y fomentar su inclusión. Expuso implementar las adaptaciones sugeridas en la planificación de clases y a monitorear, junto al equipo de inclusión, los avances del estudiante, evaluando y ajustando las estrategias para optimizar su proceso educativo.

Producto / Entregable:

- Acta N°7
- Listado de Asistencia N° 7

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY JOSE JOAQUIN ESCOBAR – TORO VALLE.

RUTA METODOLÓGICA EDUCACIÓN INCLUSIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

2. EJE PEDAGÓGICO

A. PROCESO DE VALORACIÓN PEDAGÓGICA Y PIAR

Actividad contractual: Apoyar a los docentes en la actualización y/o creación de la valoración pedagógica y el diseño de los planes individuales de ajustes razonables para la pertinencia de la atención de los estudiantes con discapacidad o con alguna situación particular que lo requiera, de forma articulada con la familia.

Descripción: la contratista realizó un acompañamiento en el aula de clase para verificar el estilo y la orientación pedagógica que el docente utiliza con los estudiantes con discapacidad cognitiva y problemas de aprendizaje. Organizó un plan de observación para identificar las estrategias implementadas por el docente y su alineación con las necesidades específicas de cada estudiante.

la contratista orientó al docente en la adaptación de materiales y actividades, asegurándome de que respondieran a los principios de accesibilidad e inclusión. Entregó un informe detallado con recomendaciones para fortalecer las prácticas pedagógicas, incluyendo la incorporación de estrategias diferenciadas y ajustes razonables.
Expuso al equipo docente la importancia de promover entornos inclusivos que favorezcan la participación activa de todos los estudiantes.

Producto / Entregable:
- ACTA N°3
- LISTADO DE ASISTENCIA N°3

Descripción: la contratista realizó un acompañamiento en el aula al estudiante Sebastián Marmolejo Álvarez con el propósito de observar su desempeño académico, social y conductual en el contexto escolar. Durante la sesión, identificó las estrategias pedagógicas implementadas por el docente y su impacto en el proceso de aprendizaje de Sebastián, enfocándome en la identificación de barreras y facilitadores. Además, brindó orientación al docente sobre la aplicación de ajustes razonables y estrategias diferenciadas para fortalecer la participación y el progreso del estudiante, priorizando siempre un enfoque inclusivo y adaptado a sus necesidades particulares.

Producto / Entregable:
- ACTA N°4
- LISTADO DE ASISTENCIA N°4

Descripción: la contratista desarrolló acompañamiento en el aula a la niña Valentina Velásquez Giraldo, quien presenta discapacidad, para observar su interacción durante las actividades pedagógicas. Identificó dificultades en la comprensión de instrucciones verbales largas, en tareas que requerían habilidades motoras finas y en la pronunciación de la letra R, así como una mejor respuesta a estímulos visuales y tareas con movimientos físicos. Implementó ajustes razonables, simplificando instrucciones al desglosarlas en pasos cortos y concretos, y utilizando apoyos visuales como imágenes y pictogramas para facilitar la comprensión. Organizó las actividades dividiéndolas en pasos sencillos y secuenciales, y adaptó materiales empleando herramientas más grandes y fáciles de manipular. Asimismo, incluya pausas activas para mantener la atención y motivación. Verifiqué la efectividad de estas estrategias para garantizar que respondan a sus necesidades específicas y promoviera.

Producto / Entregable:
- ACTA N°5
- LISTADO DE ASISTENCIA N°5

Descripción: En el acompañamiento realizado al estudiante Davinson Fernández Castro, la contratista llevó a cabo una observación detallada de su interacción y desempeño durante las actividades pedagógicas, identificando sus fortalezas y las áreas que requieren mayor apoyo. Realizó ajustes en las estrategias de enseñanza, organizando las tareas en secuencias claras y adaptadas a su ritmo de aprendizaje. Implementó herramientas pedagógicas específicas, como el uso de materiales visuales y manipulativos, para fortalecer su comprensión y motivación. Entregó a su docente orientaciones prácticas para aplicar en el aula, diseñadas según las necesidades particulares del estudiante, y redacté un informe detallado que incluyó recomendaciones y estrategias para potenciar su desarrollo integral. Además, orientó a Davinson en el uso de recursos que fomentan su autonomía y su participación activa en clase.

Producto / Entregable:
- ACTA N°6
- LISTADO DE ASISTENCIA N°6

Descripción: En el acompañamiento al estudiante Alejandro Mosquera Rendón, de grado 8, quien presenta discapacidad psicosocial, realizó un seguimiento individualizado para

observar su interacción en el aula y sus respuestas ante diversas dinámicas pedagógicas. Indiqué estrategias para mejorar la regulación emocional durante las actividades académicas, sugiriendo técnicas de relajación y manejo del estrés. Orientó al equipo docente en el uso de herramientas adaptativas, como rutinas claras y predecibles, para facilitar su participación activa. Entregó materiales diseñados para fortalecer su enfoque y concentración, ajustados a sus necesidades específicas, y expliqué a sus compañeros cómo fomentar un entorno de apoyo e inclusión que beneficia su entender.2

Producto / Entregable:

- ACTA N°7
- LISTADO DE ASISTENCIA N°7

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIA – TORO VALLE.

RUTA METODOLÓGICA EDUCACIÓN INCLUSIVA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

3. EJE PEDAGÓGICO

A. PROCESO DE VALORACIÓN PEDAGÓGICA Y PIAR

Actividad contractual: Apoyar a los docentes en la actualización y/o creación de la valoración pedagógica y el diseño de los planes individuales de ajustes razonables para la pertinencia de la atención de los estudiantes con discapacidad o con alguna situación particular que lo requiera, de forma articulada con la familia.

Descripción: la contratista realizó la verificación en el aula en respuesta al acompañamiento solicitado por la madre del estudiante Cristopher Álvarez Agudelo, quien expresó su interés en apoyar el desarrollo académico de su hijo. Observó que, hasta la fecha, la madre no ha ayudado al aula, lo cual expuse en diálogo con el docente responsable, quien manifestó su disposición para facilitar su participación. Orientó a la docente sobre estrategias para fomentar la comunicación con la familia y entregó para establecer un cronograma de acompañamiento que permita iniciar este apoyo de manera efectiva. Reiteró la importancia de documentar cada sesión para garantizar un seguimiento detallado.

Producto / Entregable:

- Acta N°4
- Listado de Asistencia N° 4

Descripción: la contratista realizó seguimiento a las barreras de aprendizaje del estudiante José Manuel Muñoz Álvarez, identificado con autismo, recomende a la docente María Orfinia del grado 5° desarrollar estrategias pedagógicas basadas en rutinas estructuradas y apoyos visuales que favorecen la comprensión de instrucciones; orientar a la abuela en pautas de crianza positiva que refuercen límites claros y consistentes; entregar guías personalizadas para fortalecer la integración de José Manuel en las actividades de clase; expresar a los padres, mediante informes periódicos, la importancia de su involucramiento activo en el proceso educativo; e indicar la necesidad de acompañamiento psicológico o terapéutico para abordar las dificultades actitudinales y promover una interacción más efectiva entre el estudiante y su entorno escolar y familiar.

Producto / Entregable:

- Acta N°5
- Listado de Asistencia N° 5

Descripción: Durante la reunión la contratista realizó al proceso educativo del estudiante Juan David Rendón, quien ha sido caracterizado con un posible diagnóstico de autismo. Organizó la información sobre los avances alcanzados durante el año lectivo 2024, destacando el acompañamiento en terapia ocupacional y psicológica que ha favorecido su adaptación escolar. Además, entregó un análisis de su estilo de aprendizaje, identificado como auditivo, el cual ha potenciado su comprensión mediante estímulos verbales. Asimismo, expuso que, aunque ha mostrado progreso en su integración y participación, persisten dificultades en la redacción, la orientación temporal y la exposición oral, estableciendo compromisos para abordar dichas áreas.

Producto / Entregable:

- Acta N°6
- Listado de Asistencia N° 6

Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la normatividad aplicable, las normas de calidad y de gestión documental.
Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso:** Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social en planilla No. 7948838261 y CUS 1084858913 del mes de NOVIEMBRE de 2024, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**$12000000**
Valor Adiciones	
Reajustes	
Actualización de precios	
Valor Total del Contrato	**$12000000**
Valor pagado	**$8000000**
Valor causado que no se ha pagado	**$4000000**
Valor total ejecutado	**$12000000**
Valor saldo por ejecutar	**$0**
Intereses moratorios	

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
CUOTA 1	OCTUBRE/2024	$4.000.000	PAGADA
CUOTA 2	NOVIEMBRE/2024	$4.000.000	PAGADA

SEGUIMIENTO

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	**VALOR**	**VALOR TOTAL**
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día:**	**de**	**Mes:**	**de**	

Para constancia de lo anterior firma el presente informe el supervisor a los

5	días del mes de	**DICIEMBRE**	de	**2024**

OBERNEY YAGARI GONZALEZ
Subsecretario de Cobertura Educativa
C.C. 18.146.083
SUPERVISOR